

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

- 25724** *Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos acuerda:

Anunciar la publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 5 de diciembre de 2025, de la Orden de 4 de diciembre de 2025 por la que se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas

El plazo de presentación de instancias de participación será del 9 de diciembre de 2025 al 30 de diciembre de 2025 ambos inclusive.

El formulario asociado a la solicitud se deberá cumplimentar, firmar y presentar telemáticamente a través de la aplicación informática diseñada a tal efecto.

Sevilla, 4 de diciembre de 2025.—El Director General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, Carlos Muñoz Morales.